

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

DATOS GENERALES						
ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO						
Citación a Reunión de			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			01	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
15	01	2025	Sala de juntas – sede Fraternidad		2:12 p.m.	4:29 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Posesión representante suplente de los docentes 3. Aprobación del orden del día 4. Aprobación acta nro. 43, 44 y 45 5. Investigación y extensión 6. Internacionalización 7. Casos posgrado 8. Casos pregrado 9. Evaluación de docentes de carrera 2024-2 10. Solicitud dedicación exclusiva 11. Reporte actividades articuladas Dir. extensión 2024 - 2025 12. Perfiles reemplazo docentes ocasionales 13. Calendario estamentos 2025-1 14. Propositiones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Los señores Consejeros decidieron designar para esta sesión como Secretario ad hoc al Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala.</p> <p>Siendo la 2:12 p.m. La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo – (Presidenta) Decana Facultad de Ingenierías (E) Leonardo Duque Muñoz – Representante suplente de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas</p>

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Yadilton Andrés Tobón Arias – Representante de los Estudiantes

Juan Guillermo Palma Cerón – Representante de los Egresados

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Posesión representante suplente de los docentes

La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del juramento y del acta de posesión para el representante de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ingenierías, Leonardo Duque Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía nro. 1.053.778.273, por el período de un (1) año para un período de un (1) año, a partir del 04 de diciembre de 2024. Para los efectos, una vez surtida la posesión del consejero Juan José Arbeláez Toro, su voz y su voto serán considerados en los siguientes puntos de la sesión.

(Ver Anexo 2. Acta de posesión)

3. Lectura y aprobación del orden del día

La Decana (e) Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó la lectura del orden del día. A continuación, sometió a consideración de los señores Consejeros, quienes decidieron incluir el punto sobre evaluación docentes ocasiones período de extensión. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Posesión representante suplente de los docentes
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación acta nro. 43, 44 y 45
5. Investigación y extensión
6. Internacionalización
7. Casos posgrado
8. Casos pregrado
9. Evaluación de docentes de carrera 2024-2
10. Evaluación docentes ocasionales – período de extensión de contrato 2024-2
11. Solicitud dedicación exclusiva
12. Reporte actividades articuladas Dir. extensión 2024 - 2025
13. Perfiles reemplazo docentes ocasionales
14. Calendario estamentos 2025-1
15. Propositiones y varios

4. Investigación y extensión

- Se recibió la solicitud de prórroga del proyecto de investigación, titulado *"Prototipo funcional de una plataforma informática para la gestión de riesgo de seguridad de la información y pentesting desarrollada con tecnologías de automatización y técnicas de inteligencia artificial"*, código contrato RC0679-2023, presentado en la Convocatoria para el fortalecimiento de CTel en Instituciones de educación superior (IES) públicas 2020, Numero 890, Mecanismo 2, cuyo investigador principal es el docente Gabriel Enrique Taborda Blandón. Posterior a su revisión, se emitió aval de pertinencia académica para la prórroga por cuatro (4) meses por las razones expuestas por el docente. La participación de los docentes en este proyecto será de la siguiente forma:

Docente	Documento	Tipo de contratación	(horas / semana)	Tipo de participación	Valoración
Gabriel Taborda Blandón	98.489.403	Docente Ocasional	8 horas / semana	Investigador Principal	\$ 6.226.680
Hector Fernando Vargas Montoya	71.752.766	Docente Ocasional	6 horas / semana	Co-investigador	\$ 4.670.010
Juan Fernando Hurtado Rivera	98.647.456	Docente Ocasional	4 horas / semana	Co-investigador	\$ 3.113.340

(Ver anexo 3. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud de cambios en la participación del proyecto de investigación PCI-24105, titulado “Estrategias de optimización para la caracterización elástica de compuestos laminados a un solo experimento”, de la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i o I+C, en la modalidad de recurso instalado. Con base en la información recibida, los señores Consejeros decidieron emitir aval de pertinencia académica para los siguientes cambios:

Nombre	Documento	Rol actual	Cambio de Rol
Miguel Ángel Rodríguez Cabal	CC. 1110567464	Investigador principal	Coinvestigador
Juan José Arbeláez Toro	CC. 89005629	Coinvestigador	Investigador principal

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

5. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Juan José Arbeláez Toro adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, realice movilidad académica como profesor invitado en CDT INNVESTIGA de la Universidad Autónoma de Manizales, los días 16 y 17 de enero del presente año. La movilidad permitirá desarrollar metodologías de medición con el Sistema de Correlación Digital de Imágenes (DIC) del CDT INNVESTIGA, con un enfoque en la estimación metrológica de las deformaciones en polímeros ortodónticos causadas por la relajación de esfuerzo. Asimismo, se pretende explorar estrategias de colaboración entre el ITM y la UAM para impulsar investigaciones y desarrollos tecnológicos relacionados con aplicaciones de materiales.

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

6. Casos posgrados

Especialización en Ingeniería de Software – Presencial

Los señores consejeros aprobaron el cambio de modalidad de presencial a virtual de los estudiantes del segundo semestre Andrés Felipe Ocana Ortega y Driden Alexander Burbano Burbano de la Especialización en Ingeniería de Software, para lo cual se remitirá a la Oficina de Admisiones y Programación Académica para su respectivo trámite en el sistemas de información académica – SIA.

(Ver anexo 6. Comunicado – Solicitud cambio de modalidad estudiantes EIS)

Maestría en Seguridad Informática

- Los señores consejeros aprobaron el examen de suficiencia de la asignatura Seminario 2 (SIS223), presentado por la estudiante Diana María Morales Morales, del programa de Maestría en Seguridad Informática. La evaluación fue realizada por el docente Miguel Ángel Roldán, con una calificación de 4.4.
- Los señores consejeros aprobaron la solicitud de reingreso al plan de estudios (pensum 2) del aspirante Jesie Jackson Palacios Palacios al programa de Maestría en Seguridad Informática, para el periodo académico 2025-1.

ADRIANA MARÍA ECHEVERRI LONDOÑO y EDGAR ALBERTO ACEVEDO ARANGO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto del evaluador asignado por esta Corporación, le informa que la propuesta titulada **“Diseño de un modelo de ciberseguridad para la cadena productiva crítica de la industria flexográfica y convertidora”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de maestría, para la cual, se les asigna como directores a los docentes Francisco Eugenio López Giraldo y Juan Fernando Grajales Puerta, quien participará ad honorem. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de maestría es de dos periodos académicos (2025-1 y 2025-2) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Proponer el diseño de un modelo de ciberseguridad, basado en estándares internacionales y buenas prácticas de seguridad, que permita conservar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de los sistemas informáticos asociados a los procesos productivos críticos de una PYME del sector flexográfico y convertidor.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar el estado actual y las necesidades y requerimientos de seguridad de la información de los procesos productivos críticos.2. Caracterizar los elementos aplicables de los estándares internacionales seleccionados y de las buenas prácticas de seguridad informática para la consolidación del diseño del modelo de ciberseguridad propuesto.3. Validar el modelo de ciberseguridad en un ambiente controlado o mediante una prueba de concepto.

JOSÉ LUIS CORTÉS MESA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto de los evaluadores asignados por esta Corporación, la propuesta titulada **“Metodología para la Implementación de SIEM y Monitoreo de Código Abierto en entornos DevOps para PYMEs”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de maestría, para la cual, se le asigna como directores a los docentes Miguel Ángel Roldan y Alex Mauricio Ávila Quiceno, quien participará ad honorem. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de maestría es de dos periodos académicos (2025-1 y 2025-2) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
Desarrollar una metodología que permita a las PYMEs comprender y aplicar de manera efectiva software SIEM y sistemas de monitoreo de código abierto en entornos DevOps, con el fin de mejorar la seguridad, el rendimiento y la competitividad tecnológica de sus sistemas, mediante el diseño y documentación de procesos detallados, la	<ol style="list-style-type: none">4. Identificar y evaluar herramientas SIEM y de monitoreo de código abierto adecuadas para PYMEs, enfocándose en su capacidad para integrarse con DevOps y su efectividad en la detección de vulnerabilidades y problemas de rendimiento.5. Desarrollar un manual de integración de herramientas SIEM y sistemas de monitoreo de código abierto en los flujos de trabajo DevOps específicos para PYMEs.

validación, y la implementación piloto en dos PYMEs.	<p>6. Crear y ejecutar un escenario de pruebas y documentar los resultados de la implementación de la metodología en entornos PYMEs reales.</p> <p>7. Validar la metodología a través de revisión de resultados, contrastando la cantidad de alertas/vulnerabilidades encontradas.</p>
--	--

7. Casos pregrado

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

NOMBRE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN
<p>Maria Fernanda Echeverri Montoya C.C. 1017276218 Tecnología en Electrónica</p>	<p>La aspirante se inscribió como transferencia interna a la Tecnología en Automatización Electrónica, de acuerdo con el Reglamento Estudiantil, Artículo 39° - Matrícula en pénsum vigente: "Sin excepción, todo aspirante admitido se matriculará en el pénsum vigente al momento de su admisión".</p> <p>Sin embargo, dado que se encontraba matriculada en el pénsum 9 del programa de Tecnología en Electrónica y solo le falta cursar y aprobar una asignatura, solicita el cambio de plan de estudios para el periodo 2025-1.</p>	<p>Posterior a su análisis, esta corporación aprueba la solicitud.</p> <p>Se dará respuesta desde la jefatura de Depto.</p>
<p>Alexander Flórez García C.C. 1.152.188.432 Tecnología en Electrónica</p>	<p>El estudiante solicita matrícula como egresado no graduado para realizar su trabajo de grado bajo la modalidad de Certificación. Su última matrícula fue en el periodo 2016-1, en el pénsum 7 del programa de Electrónica. Tras comparar el pénsum 7 con el pénsum 9, se determinó que, en términos generales, las mallas curriculares son equivalentes.</p> <p>No obstante, se presenta para definir si el estudiante debe realizar alguna actualización curricular y cursar asignaturas adicionales o si puede continuar el proceso como egresado no graduado y proceder con su trabajo de grado.</p>	<p>Posterior a su revisión, esta corporación recomienda analizar el caso y comisiona al Jefe de Oficina, Luis Giovanni Berrío para dar respuesta.</p>
<p>Jaime Andrés Vásquez Pérez C.C. 1.128.426.234 Gestión de Redes de Telecomunicaciones</p>	<p>Solicita la homologación de la asignatura de Geometría Vectorial y Analítica, la cual cursó en el periodo 2024-2 y le fue aprobada en 3.7, pero debido a que el estudiante realizó solicitud de suspensión del semestre, el sistema le muestra pendiente por cursar dicha asignatura a causa de la suspensión.</p>	<p>Posterior a su análisis, esta corporación no se aprueba la solicitud.</p> <p>Se dará respuesta desde la jefatura de Depto.</p>

- Se informa al consejo de facultad que durante la presentación de los nuevos programas: Programa Técnico Profesional en Programación de Software y Programa Técnico Profesional en Procesamiento y Análisis de Datos, se sugirió el cambio del perfil de egreso y la modificación de la denominación de algunas asignaturas. Estos cambios serán presentados en una próxima sesión del consejo de facultad.
- Los señores Consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 7. Resolución nro. 587 del 2025)

- Los señores Consejeros aprobaron unas correcciones de nota para unos estudiantes de los programas académicos de esta Facultad.,

8. Evaluación de docentes de carrera 2024-2

Los Jefes de Oficina de los Departamentos presentaron la evaluación de los docentes de carrera para el periodo 2024-2. En general, la totalidad de los docentes evaluados obtuvieron una calificación satisfactoria. Se informo que está pendiente por evaluar los docentes Delio Augusto Aristizabal Martinez, July Andrea Galeno Zea y Gloria Mercedes Diaz Cabrera del Departamento de Sistemas. La evaluación será analizada en una próxima sesión del Consejo de Facultad.

Los jefes de oficina informaron que presentaron unas inconsistencias en los planes de trabajo, por lo cual se sugiere remitir la información a la oficina Oficina Automedición y Control para su revisión y el ajuste respectivo en la plataforma AMCTI.

(Ver Anexo 8. Evaluaciones docentes de carrera)

9. Evaluación docentes ocasionales – período de extensión de contrato 2024-2

Los Jefes de Oficina de los Departamentos presentaron la evaluación de las actividades de los docentes ocasionales concertadas para el periodo de extensión de contrato en 2024-2. De acuerdo con los informado, todos los docentes cumplieron con las actividades y entregables concertados.

Para este punto, la Decana (e) de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, informó que con la verificación de las plazas ocasionales, un docente por departamento quedo elegido en uno de los perfiles de la convocatoria de carrera 2024. Adicionalmente, tres (3) docentes presentaron su renuncia, dado lo anterior hubo en un total de seis (6) cambios.

De acuerdo con el análisis de plazas históricas de la facultad y considerando las contrataciones realizadas en 2024, algunas vacantes de carrera están siendo ocupadas temporalmente por docentes ocasionales hasta la posesión de los docentes nuevos. Luego del ajuste realizado por la Vicerrectoría de Docencia y la asignación de reemplazos para quienes están en comisiones administrativas, se contabilizaron 88 docentes ocasionales en los diferentes Departamentos.

Dado que el número de docentes ocasionales supera el requerido, desde la Vicerrectoría de Docencia se sugirió ajustar la contratación de 4 docentes. Por lo anterior, se determinó no recomendar la contratación para el año 2025 de Johan Sebastián De León Botero y Alex Darío Canedo Estrada. Las dos plazas restantes se mantendrán en los departamentos respectivos como reemplazo de los docentes de carrera que ingresaron a la convocatoria.

10. Dedicación exclusiva

Se recibió la solicitud de dedicación exclusiva de la docente Sara Maria Yepes Zuluaga para el año 2025. Posterior a la revisión de los requisitos establecidos en la Resolución nro. 07 del 2013 del Consejo Académico y teniendo en cuenta que la docente cumple con lo establecido en los artículos 2 y 3 de esta Resolución. Los señores consejeros decidieron recomendar al señor Rector la designación de la docente Sara Maria Yepes Zuluaga bajo la modalidad de dedicación exclusiva para el año 2025, durante este periodo el docente se compromete con

unas actividades y sus respectivos entregables, alineados con el Plan de Desarrollo Institucional.

(Ver anexo 9. Comunicado – Recomendación docente dedicación exclusiva)

11. Reporte actividades articuladas Dir. extensión 2024 - 2025

El Jefe de la Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, socializó las actividades realizadas por el Comité de Extensión Académica y aspectos relevantes de los programas ofertados en la modalidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – ETDH.

Posterior a la presentación, los señores consejeros realizaron las siguientes observaciones:

- Revisar los planes de estudio para ampliar las asignaturas susceptibles de homologación y remitir el reporte para su aprobación a la Oficina de Extensión Académica.
- Revisar la propuesta del Comité de Proyección Social sobre la asignación de profesores asignados y las actividades concertadas para desarrollar en 2025.

(Ver anexo 10. Presentación Informe actividades Comité ETDH)

12. Perfiles reemplazo docentes ocasionales

Se presentó al Consejo de Facultad la relación de unos profesionales recomendados por los comités curriculares de los programas, que se han tenido en cuenta en el avance de la revisión de hojas de vida para las vacantes de docentes ocasionales 2025.

(Ver anexo 11. Comunicado – Avance en revisión de hojas de vida para vacantes de docentes ocasionales nuevos de la Facultad de Ingenierías 2025-01)

13. Calendario estamentos 2025-1

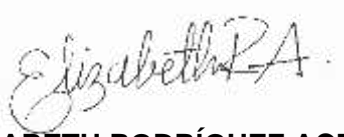
Los señores consejeros aprobaron las fechas y el horario para las sesiones de Consejo de Facultad de Ingenierías para el periodo 2025-1.

(Ver Anexo 12. Calendario estamentos 2025-1)

14. Propositiones y varios

- El Jefe de la Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, consultó sobre el proceso de evaluación de las guías remitidas por el docente Leonardo Duque Muñoz, como parte de su producción para ser presentada en el proceso de ascenso en el escalafón. A lo cual, se informó que dichas guías deberán ser evaluadas por un docente del área correspondiente para avalar su contenido y proceder con el trámite de ascenso.
- Se informó al Consejo de Facultad sobre la convocatoria para la elección del representante de los egresados. Sin embargo, durante las fechas establecidas en el cronograma, no se hubo ninguna inscripción de candidatos. Por lo tanto, esta corporación aprobó establecer un nuevo calendario para la elección.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 4:29 p.m., la Decana (E) Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Presidente (E)
Consejo de Facultad de Ingenierías



LUIS GIOVANNY BERRIO ZABALA
Secretario ad hoc
Consejo de Facultad de Ingenierías